



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2º, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 518/2025** referente al **"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA DE ESCENA DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"**, requerida por la **SECRETARÍA DE CULTURA**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **13-029-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **26 de agosto del 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **02 de septiembre de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **08 de septiembre de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **02 licitantes**; en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**, en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL.**
 - **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "**A UN SOLO PROVEEDOR**", utilizando el criterio de evaluación "**BINARIO**", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN , con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL. • DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes, **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL y DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ**, se declaran solventes documentalmente, por lo que se procederá a su evaluación técnica.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de "**LA LEY**", y los artículos 68 y 69 de "**EL REGLAMENTO**", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DDCA/103/2025**, validado por **ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ** en su carácter de **DIRECTOR DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO**, así como **JORGE EDUARDO ARAMBULA AVALOS** en su carácter de **JEFE DE MÚSICA Y ARTE SONORO**, ambos de la **SECRETARÍA DE CULTURA**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente.

CUMPLEN TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TECNICAMENTE
• CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL.	• DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ. - No acredita contar con la experiencia solicitada en el servicio de eventos. - No presenta currículums de su director de escena, así como del director musical..

En relación con lo anterior, se manifiesta que la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

planteadas en las bases por el área requirente, es así que al ser solventes técnicamente, se procede a su evaluación económica, contrario a **DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ**, quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por el área requirente, por lo que su propuesta se desecha.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por la licitante: **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros arrojados según el estudio de mercado, establecidos en el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 518/2025** referente a "**SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA**", a la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, que resultó favorecida según el criterio de evaluación Binario, por la cantidad de **\$1,884,984.91 (Un Millón Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 91/100 M.N) IVA incluido**.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

Número de Concepto. (Consecutivo)	Descripción del producto o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida.
1	SERVICIO INTEGRAL PARA REALIZAR LA PUESTA EN ESCENA DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA DE 10 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025 EN 4 ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DE LAGOS DE MORENO, CIUDAD GUZMÁN, AMACUECA Y MAZAMITLA.	1	Servicio

Segundo. Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan o fundamentan y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

La Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **26 de septiembre de 2025**.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.

Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS.

JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ
DIRECTOR DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
EVALUACION DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	DOCUMENTOS	CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL.	DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ.
1	Anexo 1 Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	PRESENTA	PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	PRESENTA	PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	PRESENTA	PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	PRESENTA	PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	PRESENTA	PRESENTA
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	PRESENTA	PRESENTA
12	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
13	Anexo 11 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
15	Acuse de hacer pública la opinión de cumplimiento. (Ante el IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero Descuentos. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los licitantes, **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ** y **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, **CUMPLEN** con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.
Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones.

FIN DEL ANEXO 1

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio número **DDCA/103/2025**, validado por **ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ** en su carácter de **DIRECTOR DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO**, así como **JORGE EDUARDO ARAMBULA AVALOS** en su carácter de **JEFE DE MÚSICA Y ARTE SONORO**, ambos de la **SECRETARÍA DE CULTURA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 518/2025** en la cual se requiere **“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”**, solicitado por la **SECRETARÍA DE CULTURA**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

No.	Obligaciones de los participantes	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ
1	El proveedor deberá presentar carta compromiso de puntualidad en todos los servicios.	Cumple	Cumple
2	Presentar carta, bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que todos los perfiles técnicos y profesionales propuestos cumplen con la experiencia requerida conforme a lo establecido en el punto 5 del presente anexo, misma que podrá ser comprobada mediante los respectivos currículums vitae.	Cumple	Cumple

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ
1	Partida 1: Servicio integral para realizar la puesta en escena de la ópera Cavalleria Rusticana del 10 al 31 de octubre de 2025 en 4 espacios públicos de los municipios de Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Amacueca y Mazamitla, Jalisco.		



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

	SEDES: • Municipio de Mazamitla, Jalisco: Atrio de la Parroquia de San Cristóbal, Gómez Farias 4, Centro, Mazamitla, Jalisco. <u>Ensayo general:</u> 10 de octubre de 2025 de 15:00 a 23:00 horas. <u>Función:</u> 11 de octubre de 2025 de 15:00 a 22:00 horas. <u>Montaje:</u> 15:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 22:00 a 23:00 horas • Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco: Atrio de la Parroquia Basílica de Nuestra Señora de la Asunción, Miguel Hidalgo y Costilla 325, Centro, Lagos de Moreno, Jalisco. <u>Función:</u> 18 de octubre de 2025 de 19:00 a 21:00 horas. <u>Montaje:</u> 15:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 22:00 a 23:00 horas • Municipio de Amacueca, Jalisco: Atrio Parroquia Dulce Nombre de Jesús, Atarjeas 1, Barrio Santiago, Amacueca, Jalisco. <u>Función:</u> 25 de octubre de 2025 de 19:00 a 21:00 horas. <u>Montaje:</u> 15:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 21:00 a 22:00 horas • Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: Atrio de la Parroquia de San Antonio, Federico del Toro 263, Centro, Zapotlán el Grande, Jalisco.	Si Cumple	Si Cumple
--	--	-----------	-----------



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

	<u>Función:</u> 26 de octubre de 2025 de 19:00 a 21:00 horas. <u>Montaje:</u> 09:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 21:00 a 22:00 horas A. Arrendamiento de equipo profesional de audio, iluminación y energía eléctrica: AUDIO • 1 consola digital de audio de alta gama con 48 canales + stage rack y fibra óptica para mezcla en vivo, incluye un operador. • 1 sistema PA de audio profesional y amplificadores suficientes con cobertura de 80 m en espacio abierto. Cobertura sonora adecuada para espacios abiertos y eventos masivos. • 1 sistema de refuerzo sonoro lateral a Sidefill 3 vías, para escenario. • 5 monitores de piso tipo cuña auto amplificados para artistas en escena. • 17 micrófonos dinámicos profesionales para captación de instrumento musicales. • 13 sistemas de microfonía inalámbricos profesionales tipo lavalier para coristas principales y solistas. • 26 micrófonos de condensador de alta fidelidad para instrumento musical. • 2 snake de audio con 32 canales y 8 retornos de 30 metros para		
		Si Cumple	Si Cumple

Handwritten signature in blue ink.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

parqueo de microfonía en el escenario. • 1 set de cableado de señal XLR para suministro de señal de audio y extensiones eléctricas suficientes para alimentación de todo el equipo de audio. • 45 bases de micrófono profesional de metal con boom. ILUMINACIÓN • 12 luminaria profesional DMX tipo Strobe RGBW LED de alto rendimiento y haz tipo flood. • 20 luminaria profesional DMX Tipo Barra RGBW LED de 12 x 30 watts con soportes para piso. • 1 seguidor de tiro largo de 1200 watts con base de montaje a 1.2 metros de altura y operador durante ensayos y funciones. • 16 PAR LED RGBWA. Luminaria profesional DMX RGBWA LED tipo PAR con zoom o ángulo ajustable. • 4 estructura de soporte para iluminación tipo Truss MK de 4 metros de altura con base metálica. • 1 consola de control de iluminación escénica profesional con mínimo 2 universos DMX y capacidad de grabación de cambios de iluminación. • 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. ENERGÍA • 1 generador eléctrico silencioso y móvil de 80 KVA con combustible	Si Cumple Si Cumple	Si Cumple Si Cumple
--	-----------------------------------	-----------------------------------



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

	suficiente y salidas tipo CamLock de 3 fases, neutro y tierra física. • 1 juego de cable feeder 2/0 de 50 metros con conectores tipo CamLock. • 1 centro de carga con interruptores térmicos y contactos eléctricos suficientes para suministro eléctrico de audio, iluminación y video con entradas tipo CamLock de 3 fases, neutro, tierra física y reguladores de voltaje. MOBILIARIO Y VESTUARIO • 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, con base de acero. Con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido, eje interior de cromo. • Servicio de tintorería de vestuario para: 20 chalecos y 20 faldas, al terminar la última presentación. • 1 órgano eléctrico, de al menos 7 octavas. • 1 proyector láser de 12000 lúmenes, con base para montaje. SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES • 1 director musical a cargo de la coordinación de ensayos, dirección de la orquesta y ensamble vocal, que se haya desempeñado como director y como solista, cantando ópera, de preferencia nacido(a) en Jalisco. Que tenga o haya tenido experiencia con la ópera de Bellas Artes. • 1 director de escena a cargo del diseño e interpretación artística de la obra, propuesta dramática, puesta en escena y conducción actoral, que haya sido coreógrafo,		
--	--	--	--

A
g
n



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

	bailarán o bailarina con experiencia en teatro musical o ballet y dirigidos espectáculos escénicos con música en vivo. • 5 cantantes de ópera: ○ 1 mezzosoprano lírica dramática que tenga suficiencia para cantar el rol de Santuzza o que lo haya cantado ya, que tenga como mínimo 6 años de experiencia. ○ 1 tenor lírico, que tenga suficiencia para cantar el rol de Turiddu, que su timbre sea adecuado para el rol, que tenga más de 30 años y menos de 55 años de edad, que haya cantado ya roles líricos como traviata y similares, experiencia escénica en musicales, como mínimo 7 años de experiencia y que su presencia física sea la adecuada para el rol. ○ 1 barítono cantante, que tenga suficiencia para cantar el rol de Alfio o que lo haya cantado ya, que tenga un color oscuro de voz y que sea mayor de 35 años de edad, que haya cantado roles similares, y como mínimo 7 años experiencia. ○ 1 soprano ligera lírica, que tenga suficiencia para cantar el rol de Lola, o que lo haya cantado ya, que tenga como mínimo 5 años de experiencia, buena presencia escénica adecuada para el rol, que tenga en su canto legato y que su voz sea agradable para el rol. ○ 1 mezzosoprano cantante-actriz, radicada en Jalisco, que tenga suficiencia para cantar el rol de Mamma		
--	--	--	--

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

	Lucia, o que lo haya cantado ya, que tenga mínimo 1 año de experiencia en ópera y que sea solvente escénicamente. ● 4 músicos: ○ 1 concertino, músico con más de 2 años de trayectoria que domine y ponga los arcos en las partituras para toda la obra y que ayude a la orquesta a tocar mejor, que unifique a la cuerda. ○ 1 arpista, músico con más de 2 años de trayectoria, que tenga arpa y la pueda llevar a los conciertos, con suficiente preparación técnica y que haya sido o sea parte de una Orquesta Sinfónica o Filarmónica importante en el país. ○ 1 organista, músico con más de 2 años de trayectoria, que lleve su órgano y domine la partitura y que pueda tocar las partes de los dos coros en ensayos y funciones. ○ 1 percusionista, que tenga más de 2 años de experiencia en tocar con orquestas Sinfónicas y de preferencia que haya sido o sea principal de sección de una de ellas, que domine la obra y que lleve percusiones de mano. ● 1 supertitulaje, creación y operación, persona a cargo de la elaboración del guion de supertitulaje a partir del libreto original, su traducción adaptada para su lectura en tiempo real, así como de la programación y operación técnica durante cada función, que sepa leer partituras full score o vocal score		
--	--	--	--

Handwritten signature and initials in blue ink.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

	para el seguimiento en tiempo real de la obra. • 1 diseñador de iluminación, encargado del diseño lumínico de la puesta en escena de acuerdo a las necesidades narrativas, creando el plano de distribución de las luminarias y coordinando al equipo completo de iluminación, así como dando instrucciones al operador para los cambios en la iluminación durante la puesta en escena, que tenga experiencia de mínimo 10 años iluminando la escena, que tenga experiencia en ópera, zarzuela, y musicales. y que conozca la obra de Cavalleria y sus cambios, con disponibilidad de horario para asistir con antelación a todas las reuniones de producción de la obra, que proponga colores y mapas de iluminación al director de escena. • 1 ingeniero de audio, responsable del diseño del sistema de audio, mezcla, ecualización y operación general de sonido durante ensayos y funciones, que tenga experiencia en sonorizar conciertos de orquesta al aire libre y que sepa usar perfectamente los programas de música, y que lea full score de la ópera. • 4 técnicos de microfonía, encargados de la colocación estratégica y mantenimiento de micrófonos, así como montaje y desmontaje de micrófonos y sistemas de audio. • 1 operador de iluminación, encargado de programar los cambios de iluminación y ejecutar en vivo el diseño lumínico.		
--	---	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

	• 2 técnicos de iluminación, apoyo técnico para montaje, desmontaje de luminarias y estructuras metálicas.		
--	---	--	--

No.	Experiencia	CARMEN LUCÍA OCHOA SANDOVAL	DAVID RAFAEL GARNICA RAMÍREZ.
1	• Presentar al menos dos documentos con una antigüedad no mayor a un año a la fecha de apertura de un servicio con características similares a las descritas en el punto 5 del presente anexo con un ente público.	Cumple	No Cumple No presenta dos documentos con una antigüedad no mayor a un año a la fecha de apertura de un servicio con características similares a las descritas en el punto 5 del presente anexo con un ente público.
2	• Presentar los currículums del Director Musical y del Director de Escena que acrediten entre 10 y 15 años de experiencia comprobable en sus respectivas disciplinas, con el fin de garantizar que ambos perfiles cuenten con el nivel de especialización, solvencia técnica y capacidad de gestión necesarios para liderar de manera eficaz los aspectos artísticos y operativos del proyecto, en estricto cumplimiento con los estándares de calidad exigidos.	Cumple	No Cumple No presenta los currículums del Director Musical y del Director de Escena.

Resolutivo 1: Por lo anteriormente expuesto queda en manifiesto que la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, contrario al licitante **DAVID RAFAEL GARNICA RAMIREZ**, quien **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados por el área requirente, por lo que su propuesta se desecha.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta de la licitante participante, solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor adjudicado **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	1	Servicio integral para realizar la puesta en escena de la ópera Cavalleria Rusticana del 10 al 31 de octubre de 2025 en 4 espacios públicos de los municipios de Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán, Amacueca y Mazamitla, Jalisco. SEDES: • Municipio de Mazamitla, Jalisco: Atrio de la Parroquia de San Cristóbal, Gómez Farias 4, Centro, Mazamitla, Jalisco. <u>Ensayo general:</u> 10 de octubre de 2025 de 15:00 a 23:00 horas. <u>Función:</u> 11 de octubre de 2025 de 15:00 a 22:00 horas. <u>Montaje:</u> 15:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 22:00 a 23:00 horas • Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco: Atrio de la Parroquia Basílica de Nuestra Señora de la Asunción, Miguel Hidalgo y Costilla 325, Centro, Lagos de Moreno, Jalisco.	SERVICIO	\$1,624,986.99	\$1,624,986.99



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

		<u>Función:</u> 18 de octubre de 2025 de 19:00 a 21:00 horas. <u>Montaje:</u> 15:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 22:00 a 23:00 horas • Municipio de Amacueca, Jalisco: Atrio Parroquia Dulce Nombre de Jesús, Atarjeas 1, Barrio Santiago, Amacueca, Jalisco. <u>Función:</u> 25 de octubre de 2025 de 19:00 a 21:00 horas. <u>Montaje:</u> 15:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 21:00 a 22:00 horas • Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: Atrio de la Parroquia de San Antonio, Federico del Toro 263, Centro, Zapotlán el Grande, Jalisco. <u>Función:</u> 26 de octubre de 2025 de 19:00 a 21:00 horas. <u>Montaje:</u> 09:00 a 19:00 horas <u>Desmontaje:</u> 21:00 a 22:00 horas B. Arrendamiento de equipo profesional de audio, iluminación y energía eléctrica: AUDIO • 1 consola digital de audio de alta gama con 48 canales + stage rack y fibra óptica para mezcla en vivo, incluye un operador.			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

		• 1 sistema PA de audio profesional y amplificadores suficientes con cobertura de 80 m en espacio abierto. Cobertura sonora adecuada para espacios abiertos y eventos masivos. • 1 sistema de refuerzo sonoro lateral a Sidefill 3 vías, para escenario. • 5 monitores de piso tipo cuña auto amplificados para artistas en escena. • 17 micrófonos dinámicos profesionales para captación de instrumento musicales. • 13 sistemas de microfonía inalámbricos profesionales tipo lavalier para coristas principales y solistas. • 26 micrófonos de condensador de alta fidelidad para instrumento musical. • 2 snake de audio con 32 canales y 8 retornos de 30 metros para parcheo de microfonía en el escenario. • 1 set de cableado de señal XLR para suministro de señal de audio y extensiones eléctricas suficientes para alimentación de todo el equipo de audio. • 45 bases de micrófono profesional de metal con boom. ILUMINACIÓN • 12 luminaria profesional DMX tipo Strobe RGBW LED de alto rendimiento y haz tipo flood.			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

		• 20 luminaria profesional DMX Tipo Barra RGBW LED de 12 x 30 watts con soportes para piso. • 1 seguidor de tiro largo de 1200 watts con base de montaje a 1.2 metros de altura y operador durante ensayos y funciones. • 16 PAR LED RGBWA. Luminaria profesional DMX RGBWA LED tipo PAR con zoom o ángulo ajustable. • 4 estructura de soporte para iluminación tipo Truss MK de 4 metros de altura con base metálica. • 1 consola de control de iluminación escénica profesional con mínimo 2 universos DMX y capacidad de grabación de cambios de iluminación. • 50 lámparas de atril de lectura con baterías y luz blanca. ENERGÍA • 1 generador eléctrico silencioso y móvil de 80 KVA con combustible suficiente y salidas tipo CamLock de 3 fases, neutro y tierra física. • 1 juego de cable feeder 2/0 de 50 metros con conectores tipo CamLock. • 1 centro de carga con interruptores térmicos y contactos eléctricos suficientes para suministro eléctrico de audio, iluminación y video con entradas			
--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

		tipo CamLock de 3 fases, neutro, tierra física y reguladores de voltaje. MOBILIARIO Y VESTUARIO • 50 atriles metálicos negros con escritorio de aluminio diseñado para soportar partituras, con base de acero. Con ajuste de altura, diseño ergonómico, con rodamientos de latón sólido, eje interior de cromo. • Servicio de tintorería de vestuario para: 20 chalecos y 20 faldas, al terminar la última presentación. • 1 órgano eléctrico, de al menos 7 octavas. • 1 proyector láser de 12000 lúmenes, con base para montaje. SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES • 1 director musical a cargo de la coordinación de ensayos, dirección de la orquesta y ensamble vocal, que se haya desempeñado como director y como solista, cantando ópera, de preferencia nacido(a) en Jalisco. Que tenga o haya tenido experiencia con la ópera de Bellas Artes. • 1 director de escena a cargo del diseño e interpretación artística de la obra, propuesta dramática, puesta en escena y conducción actoral, que haya sido coreógrafo, bailarín o bailarina con experiencia en teatro musical o ballet y dirigidos espectáculos escénicos con música en vivo.			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

		● 5 cantantes de ópera: ○ 1 mezzosoprano lírica dramática que tenga suficiencia para cantar el rol de Santuzza o que lo haya cantado ya, que tenga como mínimo 6 años de experiencia. ○ 1 tenor lírico, que tenga suficiencia para cantar el rol de Turiddu, que su timbre sea adecuado para el rol, que tenga más de 30 años y menos de 55 años de edad, que haya cantado ya roles líricos como traviata y similares, experiencia escénica en musicales, como mínimo 7 años de experiencia y que su presencia física sea la adecuada para el rol. ○ 1 barítono cantante, que tenga suficiencia para cantar el rol de Alfio o que lo haya cantado ya, que tenga un color oscuro de voz y que sea mayor de 35 años de edad, que haya cantado roles similares, y como mínimo 7 años experiencia. ○ 1 soprano ligera lírica, que tenga suficiencia para cantar el rol de Lola, o que lo haya cantado ya, que tenga como mínimo 5 años de experiencia, buena presencia escénica adecuada para el rol, que tenga en su canto legato y que su voz sea agradable para el rol. ○ 1 mezzosoprano cantante-actriz, radicada en Jalisco, que tenga suficiencia para cantar el rol de Mamma Lucia, o que lo haya cantado			
--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

		ya, que tenga mínimo 1 año de experiencia en ópera y que sea solvente escénicamente. • 4 músicos: ○ 1 concertino, músico con más de 2 años de trayectoria que domine y ponga los arcos en las partituras para toda la obra y que ayude a la orquesta a tocar mejor, que unifique a la cuerda. ○ 1 arpista, músico con más de 2 años de trayectoria, que tenga arpa y la pueda llevar a los conciertos, con suficiente preparación técnica y que haya sido o sea parte de una Orquesta Sinfónica o Filarmónica importante en el país. ○ 1 organista, músico con más de 2 años de trayectoria, que lleve su órgano y domine la partitura y que pueda tocar las partes de los dos coros en ensayos y funciones. ○ 1 percusionista, que tenga más de 2 años de experiencia en tocar con orquestas Sinfónicas y de preferencia que haya sido o sea principal de sección de una de ellas, que domine la obra y que lleve percusiones de mano. • 1 supertitulaje, creación y operación, persona a cargo de la elaboración del guion de supertitulaje a partir del libreto original, su traducción adaptada			
--	--	---	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA”
Sin Concurrencia del Comité

		para su lectura en tiempo real, así como de la programación y operación técnica durante cada función, que sepa leer partituras full score o vocal score para el seguimiento en tiempo real de la obra. • 1 diseñador de iluminación, encargado del diseño lumínico de la puesta en escena de acuerdo a las necesidades narrativas, creando el plano de distribución de las luminarias y coordinando al equipo completo de iluminación, así como dando instrucciones al operador para los cambios en la iluminación durante la puesta en escena, que tenga experiencia de mínimo 10 años iluminando la escena, que tenga experiencia en ópera, zarzuela, y musicales. y que conozca la obra de Cavalleria y sus cambios, con disponibilidad de horario para asistir con antelación a todas las reuniones de producción de la obra, que proponga colores y mapas de iluminación al director de escena. • 1 ingeniero de audio, responsable del diseño del sistema de audio, mezcla, ecualización y operación general de sonido durante ensayos y funciones, que tenga experiencia en sonorizar conciertos de orquesta al aire libre y que sepa usar perfectamente los programas de música, y que lea full score de la ópera. • 4 técnicos de microfonía, encargados de la colocación estratégica y mantenimiento de micrófonos, así como montaje y			
--	--	--	--	--	--



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 518/2025
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA PUESTA EN ESCENA
DE LA ÓPERA CAVALLERIA RUSTICANA"
Sin Concurrencia del Comité

		desmontaje de micrófonos y sistemas de audio.			
		• 1 operador de iluminación, encargado de programar los cambios de iluminación y ejecutar en vivo el diseño lumínico. • 2 técnicos de iluminación, apoyo técnico para montaje, desmontaje de luminarias y estructuras metálicas.			
CANTIDAD CON LETRA: (Doscientos Veinte Mil pesos 00/100 M.N)			SUBTOTAL		\$1,624,986.99
			I.V.A.		\$259,997.92
			TOTAL		\$1,884,984.91

Resolutivo 1: La propuesta económica de la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta de la proveedora **CARMEN LUCIA OCHOA SANDOVAL**, al ser la única propuesta solvente económicamente, resulta ser la propuesta adjudicada, según el criterio de evaluación binario.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.
Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones

FIN DEL ANEXO 3.